DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No FLO-CONT-SASI-003-2025.

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL (PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS) DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN Y GENERACIÓN ELÉCTRICA Y COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

1. **Observación presentada por UT Barand:**

Primera Observación:

Respetuosamente solicitamos se amplíe las cantidades de certificados para demostrar experiencia para el caso se pueda ampliar a una más, es decir pasaría de dos(2) a tres(3), esto para permitir una participación más amplia de oferentes, agradecemos sus comentarios

Respuesta a la observación.

La entidad se permite manifestar que, se requiere una persona natural o jurídica que cuente con un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales para el presente caso son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar y a la magnitud del mismo; es así, que se busca que el futuro contratista cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual y a su vez sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado. Ahora bien, la ley ha previsto diferentes formas de participación, entre las cuales se encuentra la conformación de un consorcio o unión temporal, que permite la suma de experiencias y otros aspectos, las cuales invitamos a hacer uso. Por lo anterior, no se acepta la observación.

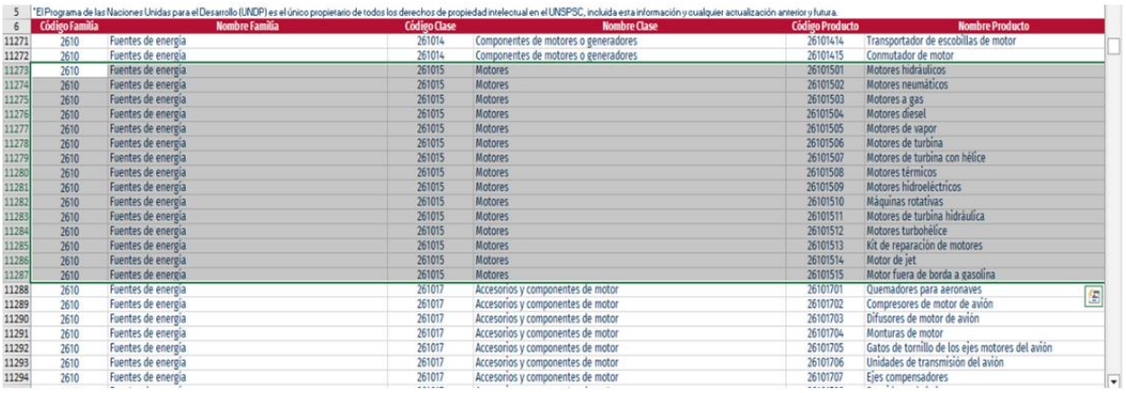
2. Observación presentada por JARY CATALINA CAMPO DIAZ.

Primera Observación:

Buenos días

Como posible oferente le solicito a la entidad se pueda cumplir con más de la mitad o en alguno de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas en la experiencia y así se permita la pluralidad de oferentes ya que al revisarlas exigencias hay un código que no concuerda con las exigencias ni las actividades a realizar como es el 26101500 MOTORES. el cual no tiene nada que ver con las actividades y hace referencia a otros tipos de motores y no a motores de aires acondicionados que son eléctricos para lo cual allego imagen del os códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas donde se puede evidenciar dicha afirmación los motores de los aires acondicionados son motores eléctricos

por lo anterior les solicito que los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas en la experiencia sean coherentes con las actividades a realizar. y reformulen la cantidad de códigos exigidos
gracias



	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
5	*El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) es el único propietario de todos los derechos de propiedad intelectual en el UNSPSC, incluida esta información y cualquier actualización anterior y futura.					
11271	2610	Fuentes de energía	261014	Componentes de motores o generadores	26101414	Transportador de escobillas de motor
11272	2610	Fuentes de energía	261014	Componentes de motores o generadores	26101415	Conmutador de motor
11273	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101501	Motores hidráulicos
11274	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101502	Motores neumáticos
11275	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101503	Motores a gas
11276	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101504	Motores diesel
11277	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101505	Motores de vapor
11278	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101506	Motores de turbina
11279	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101507	Motores de turbina con hélice
11280	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101508	Motores térmicos
11281	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101509	Motores hidroeléctricos
11282	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101510	Máquinas rotativas
11283	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101511	Motores de turbina hidráulica
11284	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101512	Motores turbohélice
11285	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101513	Kit de reparación de motores
11286	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101514	Motor de jet
11287	2610	Fuentes de energía	261015	Motores	26101515	Motor fuera de borda a gasolina
11288	2610	Fuentes de energía	261017	Accesorios y componentes de motor	26101701	Quemadores para aeronaves
11289	2610	Fuentes de energía	261017	Accesorios y componentes de motor	26101702	Compresores de motor de avión
11290	2610	Fuentes de energía	261017	Accesorios y componentes de motor	26101703	Difusores de motor de avión
11291	2610	Fuentes de energía	261017	Accesorios y componentes de motor	26101704	Monturas de motor
11292	2610	Fuentes de energía	261017	Accesorios y componentes de motor	26101705	Gatos de tornillo de los ejes motores del avión
11293	2610	Fuentes de energía	261017	Accesorios y componentes de motor	26101706	Unidades de transmisión del avión
11294	2610	Fuentes de energía	261017	Accesorios y componentes de motor	26101707	Ejes compensadores

Respuesta a la observación.

La entidad se permite manifestar que revisados los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) establecidos para acreditar la experiencia en el presente proceso, obedecen y cumplen con los requerimientos generales y las principales actividades a ejecutar dentro del alcance del contrato producto de este, los cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente, a fin de demostrar que cuenta con la experticia suficiente para ejecutar el futuro contrato. Por lo anterior no se acepta la observación.

Conforme a lo expuesto, la presente respuesta se otorga a los 27 días del mes de mayo de 2025.

DIANA MILENA VILLA FLOREZ
JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proyectó aspectos jurídicos: Angélica María Martinez Rojas/ Abg. Oficina de Contratación.

Revisó Aspectos Jurídicos: SERGIO PITTA RUEDA – Abogado CPS Oficina de Contratación.

Proyectó aspectos técnicos: Johan S. Baez Peña / Ing. CPS Oficina de Contratación.

Proyectó aspectos técnicos: Mayra Alejandra Salcedo Gomez / Ing. CPS Oficina de Contratación.